

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra licitará la gestión del centro de menores de Ilundáin por 7,6 millones de euros

Las instalaciones, con capacidad para 20 plazas, acogen a menores infractores que deben cumplir diversas medidas judiciales

Miércoles, 12 de marzo de 2014

El Gobierno de Navarra ha autorizado, en su sesión de hoy, la licitación de la gestión de las 20 plazas de internamiento en el centro de cumplimiento de medidas judiciales para menores infractores, ubicado en la localidad de Ilundáin, por un importe de 7.690.727,04 euros para los próximos cuatro años.

Las instalaciones atienden a menores en diversas situaciones ordenadas por los juzgados: internamiento en régimen cerrado, semiabierto o abierto, internamiento terapéutico, permanencia de fin de semana o internamiento cautelar.

Durante el pasado año, cumplieron medidas de internamiento en el centro de Ilundáin un total de 63 menores, de ellos 58 hombres y 5 mujeres. Por tipos de medidas, el régimen semiabierto es el más numeroso, con 32 estancias. Le sigue el internamiento en suspenso (cuando el juez sustituye la medida inicial por otra menos grave), con 15 casos, y el internamiento cautelar, con 7 casos. Otros 5 menores cumplieron internamiento terapéutico y 4 lo hicieron en régimen cerrado. La ocupación media del centro fue de 14 plazas.

Programas socioeducativos

La entidad adjudicataria de la gestión del centro deberá ofrecer a las personas atendidas programas de intervención socieducativa y psicoterapéutica específicos para los diferentes tramos de edad (de 14 a 16 años o más de 16 años) y tipos de régimen de estancia (internamiento, terapéutico, cautelar, etc.). Estos programas tendrán en cuenta también la naturaleza del delito: si se trata de delitos de robo con violencia o daños, de violencia intrafamiliar o de violencia de género y contra la libertad sexual, y otras circunstancias de los menores, como es la presencia de elementos culturales diferenciados o su condición de madres y/o padres adolescentes.

Finalmente, el centro ofrecerá programas de intervención socioeducativa para ayudar a los menores a la autonomía y reinserción en la sociedad.

El contrato de gestión, con una duración de cuatro años, se financiará de la siguiente forma: 1.381.814 euros en 2014, 1.943.251 euros en los años 2015, 16 y 17 y 479.157 euros en 2018.